

DIRECCIÓN GENERAL
**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA**

**ACTA DE FINIQUITO DE OBRA.
CONTRATO NO. SPMI-R33-LP-0003**

EN LA CIUDAD DE SAN QUINTÍN, B. C. SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2022, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE ACTA FINIQUITO DE LA OBRA DENOMINADA:

"REVESTIMIENTO EN CALLE LIC. BENITO JUÁREZ COL. CAMALÚ, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN.

I. - ESTA OBRA CONSISTIO PRINCIPALMENTE EN:

REPOSICION DE REVESTIMIENTO DE LA VIALIDAD MEDIANTE LA ELABORACION DE SUB-BASE, TERRAPLEN, TODO ESTO CON MATERIAL DE BANCO, CON EL PROCESO DE LOS TRABAJOS EN LA TERRACERIA FUERON DE TENDIDO, MEZCLADO, AFINADO Y COMPACTADO

II. - DATOS DEL CONTRATO:

1.- NO DE OFICIO DE APROBACIÓN:	CAFC/206/2021 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2021
2.- FECHA DEL CONTRATO:	29 DE OCTUBRE DE 2021
3.- IMPORTE DEL CONTRATO CON I.V.A.:	\$ 1'970,238.14
4.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO: DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021	
5.- CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA LOJA S.A. DE C.V.
6.- PERIODO DE EJECUCION REAL: 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 23 DE ENERO DE 2022	
7.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO CON I.V.A.:	\$ 591,071.44 M. N.

III. - CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	01 (UNO)
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	DIFERIMIENTO
3.- TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
4.- FECHA:	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
5.- TIEMPO MODIFICADO:	60 DIAS

1.- NUMERO:	02 (DOS)
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	AUMENTO Y DISMINUCION DE VOLUMENES
3.- TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
4.- FECHA:	29 DE DICIEMBRE DE 2021
5.- TIEMPO MODIFICADO:	75 DIAS

IV.- FIANZAS

CONCEPTO	IMPORTE	NUMERO	FECHA
1.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 197,023.81	2609888	29-OCTUBRE-2021
2.- ANTICIPO	\$ 591,071.44	2609885	29-OCTUBRE-2021
3.- ENDOSO	\$ 197,023.81	2609888	16-NOVIEMBRE-2021
4.- ENDOSO	\$ 197,023.81	2609888	29-DICIEMBRE-2021
5.- VICIOS OCULTOS	\$ 197,023.81	2609888	22-FEBRERO-2022

* TODAS LAS FIANZAS FUERON PROPORCIONADAS POR: SOFIMEX

V.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	03 (TRES)
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS:	03 (TRES)

ESTIMACIONES PAGADAS:

NÚM. ESTIM.	FECHA FACTURA	NO. DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCION	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO SIN IVA AMORTIZADO
ANT	29-OCT-2017	1785	ANTICIPO	\$ 591,071.44	
01	29-DIC-2021	1828	11 NOV 2021 AL 10 DIC 2021	\$ 827,495.60	\$ 328,371.27
02	21-FEB-2022	1849	11 DIC 2021 AL 28 DIC 2021	\$ 297,594.44	\$ 118,093.03
03	18-MZO-2022	1870	16 ENE 2022 AL 29 ENE 2022	\$ 254,076.65	\$ 100,824.07
TOTAL				\$ 1,970,238.14	\$ 547,288.37

IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS CON IVA = \$ 1,970,238.14

M. N.

VI.- SALDO DEL FINIQUITO:

NO	CONCEPTO	+ -	IMP. C/IVA	ANEXO NO
1	IMPORTE DE OBRA ESTIMADA		\$1,970,238.14	
2	IMPORTE DE OBRA REAL EJECUTADA		\$1,970,238.14	
3	IMPORTE DE PENNA CONVENCIONAL PROCEDENTE Y NO APLICADA		0.00	
4	IMPORTE TOTAL DE ANTICIPO NO AMORTIZADO		0.00	
5	IMPORTE DE PAGOS DUPLICADOS		0.00	
6	IMPORTE DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL CONTRATISTA		0.00	
7	IMPORTE DE AJUSTE DE COSTOS		0.00	
TOTAL =			\$ 0.00	

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.00
I.V.A. 8 =	0.00
TOTAL = \$	0.00

VII FIANZA DE GARANTÍA

FIANZA DE GARANTIA
SOFIMEX
FIANZA NO = 2658067
IMPORTE DE FIANZA = \$197,023.81

EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA FORMAL DE LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCritos, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE PROCEDAN POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS Y OBRA MAL EJECUTADA, ADEMÁS DE LAS PREVISTAS EN EL CONTRATO EN CUESTIÓN. AMBAS PARTES DECLARAN QUE MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDAN EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRAÍDOS MEDIANTE EL CONTRATO NÚMERO SPMI-R33-LP-0003 CON EXCEPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN EN LA OBRA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE FIANZA DESCRITA EN EL PUNTO NÚMERO VII, LA CUAL ESTARÁ VIGENTE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA.

PARA CONSTANCIA DEL MISMO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA, LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN. A 23 DE FEBRERO DEL 2022.



ENTREGA:
COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA
LOJA S.A. DE C.V.

RECIBE:
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA



G. JORGE LUIS LOPEZ JACQUEZ
CONTRATISTA.



ARQ. ILSE CARRERA AGUIRRE
SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGOS



ARQ. JOEL CERROS MELENDREZ
SUPERVISOR DE OBRA



ARQ. ANGEL SALAZAR LÓPEZ
SUPERVISOR DE OBRA